

# XXIX Reunión del Foro Técnico IIRSA

METODOLOGIAS DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS SECTORIALES

## ACCION 6.2 Desarrollar Procesos Sectoriales Integración y Facilitación Fronteriza

Coordinaciones Nacionales Argentina y Chile

6 de abril de 2016, Montevideo, Uruguay

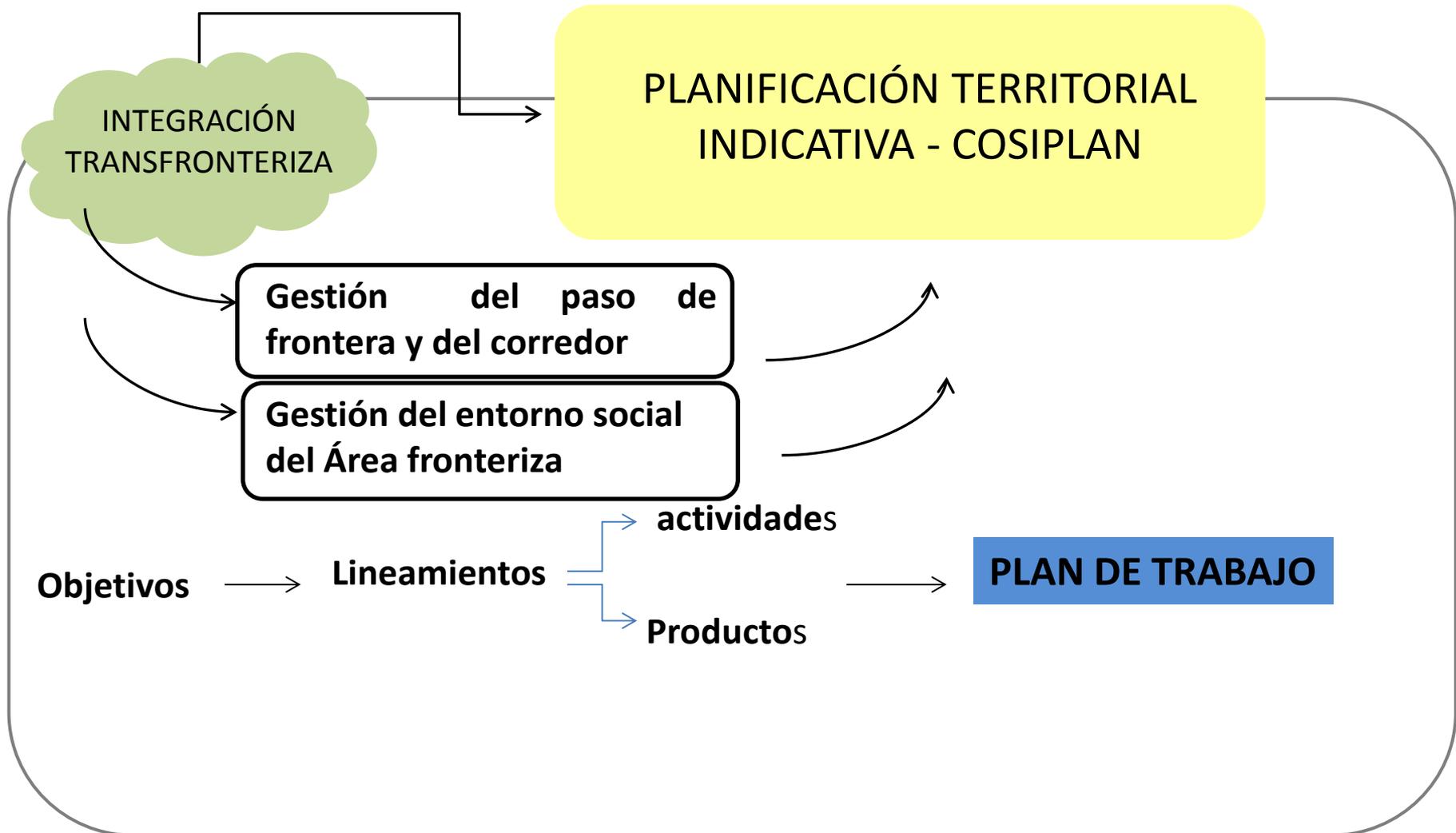
# RESUMEN DE LO ACORDADO EN 2015

## OBJETIVO GENERAL:

INCLUIR A LA INTEGRACIÓN TRANSFRONTERIZA EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL INDICATIVA DEL COSIPLAN, IDENTIFICANDO Y PROMOVRIENDO PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN:

- A LA INTEGRACIÓN Y AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS TERRITORIOS DE LAS FRONTERAS COMUNES
- Y A LA FACILITACIÓN DE LOS FLUJOS DE BIENES Y PERSONAS ENTRE LOS PAÍSES DE LA UNASUR

# LÍNEA DE ACCIÓN PROPUESTA EN 2015:



# RESUMEN DE LO ACORDADO EN 2015

## OBJETIVOS PARTICULARES:

**OBJETIVO 1** - Armonizar los procesos de integración física regional, bilateral y fronteriza logrando su convergencia en los territorios de las fronteras comunes, de manera de fortalecer el proceso de integración que se impulsa desde la UNASUR.

**OBJETIVO 2** - Elaborar planes de integración transfronteriza, que permitan contar con una línea de base confiable, una propuesta de acción y los mecanismos para su implementación y monitoreo.

**OBJETIVO 3** – Implementar un observatorio de fronteras en el ámbito del COSIPLAN, que puede adoptar diferentes modalidades y dimensiones, dependiendo de las necesidades que se identifiquen y de su sostenibilidad en el tiempo.

**OBJETIVO 4** - Proponer mecanismos de cooperación y financiamiento que faciliten, en primera instancia, la elaboración de planes, programas y proyectos de integración fronteriza, así como los instrumentos que luego viabilicen su ejecución.

# DOS EJES DE ACCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA

- La optimización de los **pasos de frontera** y su sinergia con el resto de la plataforma logística del transporte tanto en lo estructural como en lo operativo.
- Las acciones de apoyo a las **comunidades de las zonas de frontera** que más impacto reciben del desarrollo de las conexiones transfronterizas para propiciar que se beneficien de sus aspectos positivos y de prevenir o mitigar los negativos.

# ELEMENTOS TRASVERSALES PARA EL PLAN DE TRABAJO:

- **Acciones de corto y mediano plazo**
- **Relevar información y recoger experiencias y visiones de los países**
  - Definiciones sobre las **condiciones estructurales, socioeconómicas operativas** del área fronteriza.
  - **Caracterización de las poblaciones de las zonas fronterizas** que son impactadas como resultado del flujo transfronterizo.
  - Identificar los principales **logros, necesidades y desafíos** que caracterizan nuestras áreas de frontera en todo su espectro.
- **Modelos posibles de gestión fronteriza bajo estándares de facilitación fronteriza y de desarrollo social y económico integrado en la ZF.**
- **Mecanismos de monitoreo, asistencia, actualización y optimización.**
- **Atención a la diversidad de situaciones que caracterizan cada frontera.**

# **TAREAS A CORTO PLAZO**

**Primer semestre 2016: Relevamiento de información general:**

## **CUESTIONARIO PRELIMINAR SOBRE LAS FRONTERAS Y SU ENTORNO:**

- Modelos de control fronterizo y gestión territorial en la ZF de los distintos pasos fronterizos.
- Tipo de poblaciones asociadas área de influencia de la ZF en cada paso y sus circunstancias particulares.
- Logros, experiencias, lecciones aprendidas.
- Desafíos pendientes.

**(plazo de respuesta: de 30 días de recibido el cuestionario.)**

Esto nos dará el punto de partida a las dos primeras actividades del **OBJETIVO 1**:

**“Armonizar los procesos de integración física regional, bilateral y fronteriza logrando su convergencia en los territorios de las fronteras comunes”**

- “Precisar las dimensiones de análisis de la integración fronteriza que se vaya a considerar en el marco de las competencias del COSIPLAN.
- “Definir la extensión de los territorios fronterizos involucrados, enmarcados en los Ejes de Integración o en fronteras comunes entre dos países”.

En base a estas definiciones generales se podremos avanzar en algunas acciones del **OBJETIVO 2:**

**“Elaborar planes de integración transfronteriza que permitan contar con una línea de base confiable, una propuesta de acción y los mecanismos para su implementación y monitoreo”.**

- “Profundizar los análisis en los territorios de las fronteras comunes (diagnósticos) para establecer líneas de bases para promoción de los procesos integración fronteriza”.
- **“Caracterizar las situaciones de frontera, que permitan evaluar los progresos a partir de las intervenciones que se ejecuten”.**

## **En seguimiento de esta tarea se proyecta realizar las siguientes actividades:**

- Primera videoconferencia en la primera semana del mes de mayo.
- Segunda videoconferencia hacia principios del mes de junio a fin de intercambiar proposiciones.

# **TAREAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016**

- **Taller con mesas de trabajo para llegar a un documento consensuado sobre:**
  - la visión de las necesidades y desafíos
  - Las formas posibles de apoyo técnico para abordar las siguientes acciones, especialmente en relación a los objetivos 2 y 3.
- **Gestiones iniciales para la obtención de apoyo técnico según las definiciones obtenidas en el taller.**

## **PROPUESTA DE TALLER CON MESAS DE TRABAJO:**

- Reunión del grupo, 19 de julio en Santiago
- Participación de coordinadores y expertos
- Organización en mesas de trabajo
- Temas de discusión
- Formulación de propuestas por grupos
- Análisis plenario de las propuestas y preparación de un documento

### **Se espera un documento consensuado sobre:**

- Las dimensiones de análisis de la integración fronteriza
- Los criterios cualitativos para una descripción del alcance territorial y social de las poblaciones fronterizas involucradas
- Un pre diagnóstico y caracterización de las diversas situaciones de frontera identificadas
- Propuestas sobre posibles intervenciones.

# **Objetivo 1**

Armonizar los procesos de integración física regional, bilateral y fronteriza logrando su convergencia en los territorios de las fronteras comunes.

## **Actividades:**

- Precisar las dimensiones de análisis de la integración fronteriza que se vaya a considerar en el marco de las competencias del COSIPLAN.
- Definir la extensión de los territorios fronterizos involucrados, enmarcados en los Ejes de Integración o en fronteras comunes entre dos países.
- Considerar a los pasos fronterizos como elementos clave de la realidad fronteriza y a su optimización integral.
- Complementar los proyectos de infraestructura ya identificados en el proceso de planificación regional en los Ejes de Integración, para que las economías locales fronterizas se desarrollen.

## **Productos:**

- Elaborar el Marco Conceptual de la Integración Territorial Transfronteriza.
- Identificación de las regiones bilaterales fronterizas (RBF).
- Identificación preliminar de proyectos de la RBF.
- Cartera de Proyectos de Integración del COSIPLAN complementada.

## **Objetivo 2**

Elaborar planes de integración transfronteriza que permitan contar con una línea de base confiable, una propuesta de acción y los mecanismos para su implementación y monitoreo.

### **Actividades:**

- Elaborar una metodología para la formulación de planes de integración territorial transfronteriza.
- Profundizar los análisis en los territorios de las fronteras comunes (diagnósticos) para establecer líneas de bases para promoción de los procesos integración fronteriza.
- Impulsar la construcción en los pasos de frontera de infraestructura básica y servicios complementarios, para otorgar fluidez en los tránsitos.
- Caracterizar las situaciones de frontera, que permitan evaluar los progresos a partir de las intervenciones que se ejecuten.
- Elaborar propuestas de herramientas para la formulación de los planes, programas y proyectos de integración fronteriza.

### **Productos**

- Metodología de planificación territorial transfronteriza.
- Herramientas para su formulación definidas.
- Gestores de proyectos de integración fronteriza capacitados.
- Planes en las regiones bilaterales fronterizas seleccionadas.
- Pasos de frontera funcionando con fluidez.

# Objetivo 3

Implementar un observatorio de fronteras, el que desarrollará un sistema que permita: la recolección y sistematización de la información sobre fronteras; el monitoreo de la evolución de las situaciones de frontera; la investigación en temas de fronteras, para mejorar la comprensión de los factores que intervienen en la dinámica fronteriza; la formulación de propuestas de optimización de políticas públicas y la difusión de productos elaborados.

## **Actividades:**

- Diseñar un sistema que permita recolectar y sistematizar la información sobre fronteras.
- Identificar a los actores transfronterizos.
- Abordar creación de espacios de diálogos que promuevan sinergias entre actores estatales y no estatales con actuación en los territorios de fronteras.
- Elaborar indicadores para evaluar la evolución de la situación de frontera y metodología de trabajo que permitan realizar el seguimiento de políticas públicas relacionadas y sus impactos en el proceso de integración física.

## **Productos:**

- Sistema diseñado e implementado.
- Indicadores de frontera y metodología de evaluación de la evolución de las situaciones de frontera formulados.
- Políticas públicas de frontera optimizadas.
- Formalizados los procesos de articulación con los actores locales y regionales transfronterizos.
- Creadas las herramientas/mecanismos para la difusión de avances y el conocimiento territorial (mapas, publicaciones, etc.) de la agenda transfronteriza.
- Realizada la articulación con espacios de conocimiento/formación situados en las regiones bilaterales fronterizas (Universidades, Asociaciones, Centros Académicos, etc.)

## **Objetivo 4**

Proponer mecanismos de cooperación y financiamiento que faciliten la elaboración de planes, programas y proyectos de integración fronteriza, así como los instrumentos que luego viabilicen su ejecución.

### **Actividades:**

- Examinar la aplicación de mecanismos de cooperación horizontal en la implementación de programas de desarrollo de capacidades que se hayan identificado como prioritarios.
- Identificar los mecanismos de cooperación internacional con que cuentan los países integrantes de la UNASUR.
- Promover la ampliación de recursos y modificaciones en los fondos subregionales existentes, de manera que apoyen la formulación de proyectos relacionados con la integración fronteriza.
- Proponer al GT sobre Financiamiento y Garantías del COSIPLAN: Evaluar la viabilidad de constituir un Fondo Regional de pre-inversión para la elaboración de programas y proyectos priorizados.

### **Productos:**

- Mecanismos de cooperación horizontal identificados y aplicados al desarrollo de capacidades
- Planes y Programas cuentan con financiamiento para su formulación y desarrollo
- Los mecanismos de financiamiento subregional y bilateral, tienen mayor capacidad de financiar proyectos priorizados en las fronteras comunes
- Constitución de fondos regionales de apoyo a los programas de fortalecimiento y la pre-inversión.



**Muchas gracias**

XXIX Reunión del Foro Técnico IIRSA  
6 de abril de 2016, Montevideo, Uruguay